

Este Plan de Internacionalización tiene como objetivo informar a la comunidad educativa del IES Cañada de la Encina sobre las acciones que se llevarán a cabo desde el curso 2021/2022 hasta el curso 2026/2027, dentro del programa Erasmus+.

Como educadores, en el IES Cañada de la Encina nos planteamos cada curso cuáles son los desafíos a los que nos enfrentamos en un mundo que está cambiando muy deprisa y en el que se están cuestionando conceptos tan relevantes como la libertad, la ecología, la información veraz y el papel de las nuevas tecnologías. Tenemos claro que debemos desterrar la idea industrial de la escuela, cuyo objetivo era crear trabajadores estandarizados. No podemos hacer lo mismo que hacíamos en el pasado, sino que, tal y como señala Ken Robinson, debemos cambiar el paradigma educativo, para que los alumnos tomen la escuela como algo relevante y cobre sentido en su vida.

Creemos que la motivación es un pilar fundamental para prevenir el absentismo y el abandono temprano del alumnado, que, como observamos en nuestro entorno, está ligado posteriormente a la pobreza, el desempleo, la exclusión social y la salud precaria. De ahí, nuestro interés por crear ambientes educativos atractivos, en los que los alumnos vean un propósito claro y recojan sus inquietudes. Para conseguirlo, nos hemos fijado la necesidad de realizar una transformación total de los métodos de enseñanza y aprendizaje, aplicando cada vez más las metodologías activas basadas en el ABP y dejando el papel activo al alumno, para que tengan oportunidades de crecer y mejorar, así como de encontrar su propia voz y sus pasiones. La educación dejará de ser estática y se personalizará, con el fin de que cada alumno pueda dejar salir su potencial. Esta nueva manera de trabajar nos obliga también a cambiar el papel del profesor, que pasará de ser un simple transmisor de conocimientos, que permanece de pie frente al aula, a actuar como mentor, guía, diseñador de proyectos, mediador, constructor de confianza, etc.

Por todo esto, es esencial para nosotros que nuestro profesorado asista a cursos de formación que nos ayuden a desarrollar estas nuevas habilidades para la enseñanza y combinar los nuevos roles de una manera cómoda y eficiente. Los cambios en la metodología también implican considerar la educación en la era digital, ampliando en profesores, alumnos y familias los conocimientos sobre nuevas tecnologías. Partimos de la base de que nadie es un nativo digital y, por tanto, debemos trabajar estas nuevas alfabetizaciones que nos exige el mundo actual y que están relacionadas con los dispositivos móviles o la inteligencia artificial, para que realicemos un uso ético de ellos y no sean una herramienta de conflictos y problemas de convivencia.

En este sentido, hemos diseñado nuestros proyectos Erasmus+ atendiendo a la idea de construir el centro como un lugar de bienestar tanto para el alumnado como para el profesorado, en el que se fomenten la inteligencia emocional y la empatía como valores fundamentales que ayuden a la inclusión de todos los miembros de la comunidad y a combatir la brecha de género y la lacra del acoso escolar, porque nadie debería temer ir al colegio por miedo a ser golpeado o denigrado, y ningún padre debería preocuparse de que su hijo pueda estar sufriendo vejaciones en la escuela. El bullying nos plantea este reto: la educación trata sobre todo de construir un mundo mejor para las personas. Además de estos valores éticos fundamentales, la adopción de los valores cívico-sociales europeos nos conecta con la necesidad de internacionalización de nuestro centro. El aprendizaje de lenguas extranjeras ayudará a formar parte activamente de una red Erasmus de centros, con los que podemos compartir movilidades, experiencias, buenas prácticas y aprender de sistemas educativos europeos, para así, abrir a los alumnos las puertas del mercado laboral. El desarrollo de estas destrezas comunicativas constituye, junto al pensamiento crítico, la colaboración, la creatividad y el aprendizaje permanente, las competencias para la vida que los educadores estamos tratando de abordar como algo fundamental para el desarrollo completo de los alumnos en este siglo XXI.

1. TRAYECTORIA.

- **Movilidad de personal de Educación Escolar (KA101):** desde el curso 21/22
- **Movilidad de Estudiantes y Personal de Formación Profesional (KA102):** desde el curso 21/22
- **Participación en asociaciones de intercambio Escolar (KA229):** desde el curso 2009

2. BENEFICIOS DEL PROGRAMA ERASMUS+.

- Mejorar el rendimiento del alumnado participante
- Aumentar la motivación para el aprendizaje de idiomas
- Prevención de alumnado en riesgo de abandono temprano
- Realización de actividades de gran impacto a nivel local, comarcal y regional.
- Sostenibilidad de las acciones y productos derivados de cada proyecto
- Importancia del trabajo en equipo.
- Inclusión del alumnado con menos posibilidades.
- Mejora de la convivencia en el centro.
- Experiencia motivadora para alumnos y profesores.
- Actualización de metodologías.
- Participación de toda la comunidad educativa.
- Colaboración de agentes locales, comarcales y regionales.
- Equipamiento de aulas y espacios comunes.
- Internacionalización del centro.

3. PROYECTOS CONCEDIDOS y ACCIONES CONCRETAS

A) PROYECTOS CONCEDIDOS

- 2020-1-ES01-KA101-081206
- 2020-1-ES01-KA102-079731
- 2021-1-ES01-KA121-SCH-000018425
- 2022-1-ES01-KA121-SCH-000067837
- 2022-1-ES01-KA121-VET-000065811
- 2023-1-ES01-KA121-SCH-000131308
- 2023-1-ES01-KA121-VET-000136098
- 2024-1-ES01-KA121-SCH-000210572
- 2024-1-ES01-KA121-VET-000200478
-
- **ACREDITACIÓN ERASMUS KA120SCH (KA121)**
- **ACREDITACIÓN ERASMUS KA120VET (KA121)**

Es una nueva herramienta Erasmus que asegura la capacidad de nuestro centro de desarrollar actividades de movilidad de alta calidad. El objetivo general de esta acción es el siguiente:

Reforzar la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje

Este se llevará a cabo de tres formas:

- fomentando los valores de inclusión y diversidad, tolerancia y participación democrática.
- promoviendo el conocimiento sobre el patrimonio europeo común y la diversidad.
- apoyando el desarrollo de redes profesionales en toda Europa.

Cada año solicitaremos al SEPIE nuestra hoja de ruta Erasmus+, que será valorada por la agencia nacional. Esta aprobará aquellas movilidades que considere adecuadas para el desarrollo de nuestro Plan Erasmus, cuyos objetivos son los siguientes:

- ⇒ **Objetivo 1:** Cambiar el paradigma educativo por medio de nuevas metodologías más activas y participativas.
- ⇒ **Objetivo 2:** Prevenir el abandono temprano.
- ⇒ **Objetivo 3:** Convertir las escuelas en lugares que proporcionen bienestar a todos sus integrantes.
- ⇒ **Objetivo 4:** Desarrollar la competencia lingüística en inglés y francés, y conseguir la plena internacionalización de nuestro centro.
- ⇒ **Objetivo 5:** Potenciar la alfabetización digital.
- ⇒ **Objetivo 6:** Hacer del aprendizaje permanente una realidad.

B) ACCIONES CONCRETAS.

- ➡ Movilidad del alumnado de ESO/Bachillerato
- ➡ Job-shadowing.
- ➡ Experto invitado.
- ➡ Curso estructurado para docentes.
- ➡ Movilidad del alumnado de FP para la realización de FCTs

4. GESTIÓN

La gestión de los proyectos Erasmus+ se llevará a cabo mediante la colaboración entre los coordinadores Erasmus+, el Grupo Erasmus y el Equipo Erasmus.

- **COORDINADOR KA120SCH y KA101:** Juan Francisco Blesa Simarro.
- **COORDINADOR KA120VET y KA102:** Carlos Joli Valero
- **Equipo ERASMUS:**
 - Juan Francisco Blesa Simarro (Director y Representante legal)
 - M^a Ángeles Navarro Martínez (Jefa de Estudios)
 - Carlos Joli Valero (Coordinador FP)
 - Carlos Gilabert Sánchez (Secretario)
- Grupo **ERASMUS:** todos aquellos miembros del claustro interesados en la organización y participación en las actividades Erasmus+, junto con los miembros de Equipo Erasmus.

En Iniesta, a 1 de septiembre de 2025

Fdo: Juan Fco Blesa Simarro – Director del IES CAÑADA DE LA ENCINA